

Asociación Uruguaya de Historia Económica
Quintas Jornadas de Historia Económica

Simposio 16: “Perspectivas disciplinarias de género en la región: ¿una clave para el desarrollo?”

Entre la familia y la chacra. El trabajo de las mujeres rurales pampeanas a mediados del siglo XX

Alejandra de Arce
Becaria doctoral del CONICET
Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR)
Universidad Nacional de Quilmes
adearce@conicet.gov.ar

La mujer...no debe contentarse en forma pasiva con ser parte integrante de la sociedad; debe ocupar también en su hogar un puesto de lucha, sobre todo cuando se trata de un hogar campesino en donde se debe, como en una chacra moderna, cultivar y criar de todo; es decir, producir todo sin traer nada de afuera.

La Chacra, agosto de 1940, pp. 50-51.

Introducción

El objetivo de esta ponencia es analizar los significados que adquiere el trabajo de las mujeres rurales de la región pampeana en el contexto de crisis estructural de la década de 1930, atravesando los gobiernos peronistas hasta las propuestas desarrollistas de los años de 1960. Las desigualdades regionales en la construcción de la Argentina moderna muestran un ámbito rural pampeano heterogéneo, que crece mirando por el puerto de Buenos Aires hacia Europa, cuya consolidación será central para el modelo agroexportador que las clases dirigentes sostendrán en el tiempo.

El trabajo de las familias en el campo se inserta en las características de la constitución histórico-social de este espacio regional y adquirirá gran relevancia en los discursos sociales y en las políticas públicas del período en análisis. Radicar a la población en el campo, frenar el éxodo a las ciudades y mejorar las condiciones de vida en la campaña serán los argumentos subyacentes de las propuestas de educación de las mujeres rurales.

A partir de la confrontación de diversas fuentes (que comprenderán técnicas de la historia oral, el análisis de fotografías, publicaciones de divulgación, almanaques y guías sociales, además del cotejo de documentos oficiales) se intentará reconstruir e interpretar la complejidad de la producción cerealera pampeana desde una perspectiva que contemple las condiciones de vida y de labor de las familias, las representaciones culturales de género y las propias experiencias de aquellas mujeres responsables del sostén –económico y moral- de los hogares rurales a mediados del siglo XX.

1- El núcleo agroexportador argentino: la región pampeana

El desarrollo económico basado en el modelo agroexportador, al que los gobiernos nacionales apostaron reiteradamente -buscando soluciones de corte coyuntural durante sus crisis- genera un crecimiento desigual de las distintas regiones en Argentina desde finales del siglo XIX, que persiste hasta el día de hoy.¹

En este contexto, también la industrialización sustitutiva, que conformaría un fuerte mercado interno a mediados del siglo XX (al que el ministro Federico Pinedo sugiere reforzar, coincidiendo con la prédica que sostuviera Alejandro Bunge desde la *Revista de Economía Argentina*), no buscaría –o no conseguiría- alterar a largo plazo los desequilibrios regionales². Bunge expresaría estas contradicciones del desenvolvimiento argentino hacia 1922: “Los ferrocarriles y la política agrícola de las últimas décadas habrían contribuido a reconcentrar toda la actividad del país sobre determinadas regiones con detrimento del resto. Y es evidente que la reacción se impone con caracteres de urgencia”.³

La rica y próspera región pampeana –núcleo exportador de granos y carnes- subordinaría el crecimiento del “resto del país” a sus intereses y a los de aquellos que dominan la estructura social agraria (que en estos tiempos forman parte activa de la clase política nacional). De esta manera, la producción del “interior” apuntará a la

¹ GIRBAL-BLACHA, Noemí, (2008).

² Este estudio parte de la concepción del espacio como producto histórico-social, resultante de múltiples acciones e intereses individuales y colectivos. La cohesión del mismo está asegurada por relaciones-tensiones históricamente variables y dinámicas entre la dotación de recursos naturales, las formas de organización de la producción, el comercio, el consumo y la red de instituciones. Así, un enfoque regional advierte la desigualdad en el acceso a los recursos por parte de los distintos sujetos sociales como también las relaciones de poder vinculadas a cada estructura social; asimetrías y posiciones que se transforman a través del tiempo e implican modificaciones en la organización territorial. El enlace entre lo micro y lo macrohistórico requiere considerar distintas escalas de análisis y comprender las relaciones espaciales de poder inter e intrarregionales. Al mismo tiempo, el microanálisis demanda estudiar la percepción del espacio a nivel de las prácticas sociales y desde las perspectivas de los actores. (ROFMAN, Alejandro 1999; GIRBAL-BLACHA, Noemí 2007; MANZANAL, Mabel, 2007; CAMPI, Daniel 2005; CHIOZZA, Elena y CARBALLO, Cristina 2006; FERNÁNDEZ, Sandra 2008).

³ BUNGE, Alejandro 1922, p.89.

comercialización internacional -vía Buenos Aires- hasta que la aguda crisis de 1930 obligue a la Argentina rural a reconfigurar sus estrategias productivas, sus inversiones y altere-o no- las relaciones de poder históricamente construidas.

A través del periodo estudiado, los límites que delinean la región ponen en relación sujetos sociales, estructuras productivas y políticas públicas. Su flexibilidad depende las configuraciones cambiantes de estos factores que combinan características ecológicas y agroproductivas. En noviembre de 1945, *La Chacra*⁴ publica un estudio de las zonas productoras argentinas, con el objeto de contribuir a la orientación del agricultor y el ganadero en la consecución de una explotación más consciente y mayores rendimientos económicos. Se explica, además, la dificultad de la construcción de mapas exactos y que las divisiones planteadas entre regiones comprende un criterio práctico y no matemático. Las aptitudes geográfico-climatológicas y sus implicancias para la producción son señaladas en *La Chacra* para construir una versión de la “región pampeana”. Un esquemático mapa acompaña esta edición⁵:

⁴ *La Chacra* es, sin duda, la revista del agro argentino, editada por Constancio C. Vigil a partir de noviembre de 1930 desde la Editorial Atlántida. Su director será Waldemar Martínez Pinto, quien contará con un vasto elenco de colaboradores, que por estos años incluirá gran parte del *staff* del Ministerio de Agricultura de la Nación (MAN). Entre las diversas publicaciones de la editorial, se constituye en un espacio de socialización que transmite y recrea imágenes, valores e interpretaciones con respecto al mundo rural argentino a partir de la divulgación de contenidos vinculados a las explotaciones agropecuarias y las industrias asociadas a dichas producciones.

⁵ El mapa y la explicación de *La Chacra* (en adelante LC) excluyen los distritos del este del territorio de La Pampa que suelen integrar la región pampeana. Integrada al sur de Buenos Aires, esta región se define por su perfil “cereal-ganadero del Oeste, de explotación extensiva” (LC, 11/1945:7). En el presente trabajo, se sigue un criterio práctico para el uso de los datos censales en la construcción de la región. Se incluirán en ella: Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fé, Córdoba y La Pampa, en conocimiento de algunos sectores de estas provincias no participan plenamente en el modelo agroproductivo pampeano.

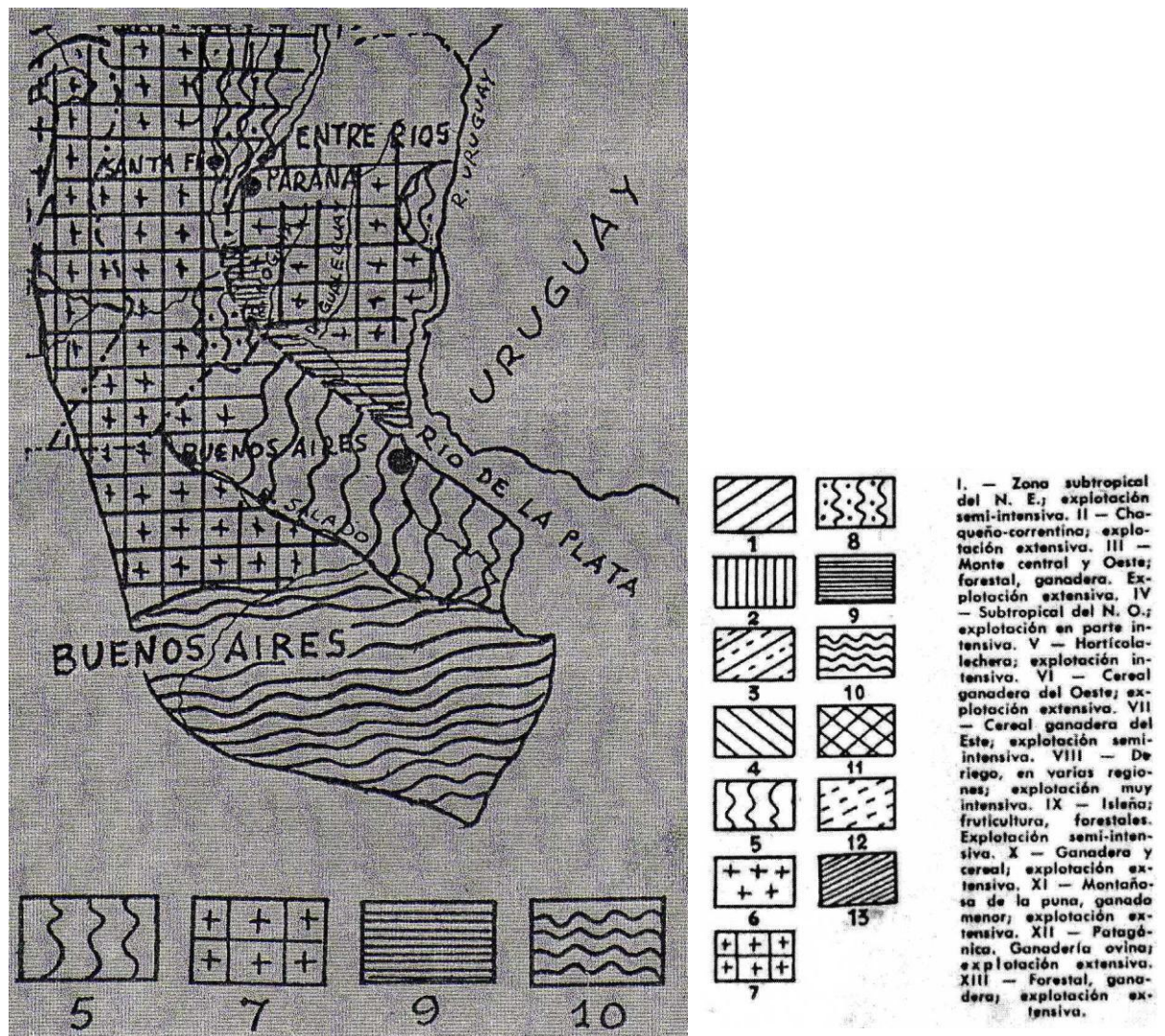


Imagen 1. Mapa de la región pampeana, según *La Chacra*, noviembre de 1945, p. 6.

1.1 Población, legislación y arraigo rural

La crisis de 1930 impactará con fuerza en el sector exportador. La dependencia de la agricultura pampeana de la demanda y el capital extranjero evidenciará entonces la vulnerabilidad del modelo. La disminución de los precios agrícolas, el final de los créditos externos y los aranceles proteccionistas afectarán significativamente a la economía nacional. Desde el Estado surgirán políticas claramente intervencionistas: la creación de las Juntas Reguladoras de la producción, instituciones bancarias y financieras (Banco Central, Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias) y refuerza su política comercial bilateral con la firma del tratado anglo-argentino conocido como pacto Roca-Runciman (1933) (Barsky y Gelman, 2009; Girbal-Blacha, 1999).

La compleja situación de los arrendatarios agrícolas pampeanos (quienes representan 58.6% de los productores) que enfrentan los masivos desalojos durante los años de 1930 motivará el surgimiento de movimientos de protesta dirigidos por la

Federación Agraria Argentina (FAA) y la creación de Juntas de Defensa la Producción y de la Tierra (Barsky y Gelman, 2009, Ascolani, 2009).



Foto 1. Arribeños, Buenos Aires, 1931. Desalojo de tres colonos y sus familias en el campo *El Oeste*. AGN, Departamento de Fotografía.

Esta circunstancia conduce a la modificación de la ley 11.770 de arrendamientos agrícolas. La reorganización del régimen será regulada entonces por la ley 11.627/32 que procura resolver –reglamentar- la relación asimétrica entre arrendatarios y terratenientes, imponiendo garantías legales a las arbitrariedades de las que eran objeto los primeros y asegurando la estabilidad en la tenencia, los precios abonados, la indemnización por mejoras y una mayor libertad sobre sus prácticas productivas. La nueva ley intentará, al mismo tiempo, contener el éxodo rural-urbano que fuera iniciado por los arrendatarios y sus familias, pequeños productores y trabajadores sin tierra, considerado como potencial fuente de conflicto social. Atada a esta concepción de las clases dirigentes se encuentra una representación perdurable e idílica del espacio y la producción rural (Blanco, 2007, Girbal-Blacha, 1999; 2007, Gutiérrez, 2007; Barsky y Gelman, 2009; Lattuada, 1986).⁶ Aún considerando estos conflictos derivados de la crisis económica nacional (con observable magnitud a nivel regional) y la conflictividad

⁶ En 1940 se reiterará la necesidad de modificar los contratos agrícolas, elevando la duración mínima de los arrendamientos a 10 años, junto a una regulación del precio de las locaciones y a la construcción de viviendas “cómodas e higiénicas” para los arrendatarios (PCP, 1940: 99).

subyacente a su expresión, las provincias pampeanas concentraran entre 1947 y 1960 aproximadamente la mitad de población rural del país.

Cuadro 1. Población rural según sexo y jurisdicciones en 1947 y 1960

Jurisdicción	1947		1960	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total del país	3.248.505	2.713.189	2.806.401	2.445.757
Total Región Pampeana	1.755.839 (54%)	1.379.813 (51%)	1.284.912 (46%)	1.077.194 (44%)
Buenos Aires	714.249	508.906	499.689	382.424
Córdoba	377.317	333.375	295.543	262.107
Entre Ríos	191.207	174.841	213.634	193.409
Santa Fé	408.294	310.082	238.683	209.436
La Pampa	64.772	52.609	37.363	29.818

Fuentes: Elaboración propia en base a *VI Censo Nacional de Población 1947*, *Censo Nacional de Población, 1960*.

En este contexto, los discursos y estudios sobre la población rural abordarán reiteradamente la mencionada necesidad de evitar el éxodo a las ciudades, obviando la discusión sobre las formas de tenencia de la tierra al priorizar la urgencia de generar una conciencia agraria nacional. En este sentido, dos célebres frases pronunciadas por los hombres de la Generación de 1880, “Gobernar es poblar” y “El mal que aqueja a la Argentina es la extensión” seguirán fundamentando argumentos y políticas públicas a mediados del siglo XX.

1.2 La “cuestión social rural”: discursos y propuestas

En 1940, el Museo Social Argentino –a instancias del Ministerio de Agricultura de la Nación- celebrará el Primer Congreso de la Población (PCP). La distribución de los habitantes en “la amplia superficie del país en cuyos campos aún reina el desierto” (PCP, 1940: 37) fundamenta los debates del PCP. En el discurso de apertura, Tomás Amadeo⁷ destacaría la importancia de reflexionar sobre los asuntos que interesan a las poblaciones que viven en el campo pues,

⁷ Tomás Amadeo (1880-1950). Ingeniero agrónomo (UNLP) y Doctor en Derecho (UBA). Proveniente de una familia vinculada a la clase política argentina, sus actividades lo ligaron a diversos organismos públicos y privados: Ministerio de Agricultura de la Nación, Cámara Argentina de Comercio, entre otros. En 1911 funda junto a Emilio Frers el Museo Social Argentino. Los temas vinculados a la economía y sociedad rural, la familia rural, la mujer y la función social del agrónomo signaron su labor profesional.

“...es allá, en el ambiente rural...donde se está arraigando en el suelo argentino...el ciudadano del mañana. En el trabajo diario y azaroso de la Agricultura y demás industrias rurales se desarrolla una vida sana y que debiera ser feliz de las clases campesinas...*todo lo que contribuya a la consolidación de la familia rural y a su retención en el campo*, será motivo de una particular consideración en este Congreso” (PCP, 1940:39, cursivas añadidas).

En este mismo acto, el Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla inscribe la preocupación por el crecimiento poblacional en el pensamiento de la construcción nacional: “El problema mayor de la República –dice- y el más evidente, es dar útil destino a las inmensas tierras todavía escasamente pobladas, mediante un acrecentamiento y una racional distribución de su material humano” (PCP, 1940: 44). Advierte también sobre la necesidad de crear un nuevo régimen agrario que contemple la posibilidad de que el trabajo en el campo no conlleve a una población fluctuante y desarraigada de arrendatarios sino que mediante la colonización se convierta al agricultor en propietario de la tierra que trabaja (PCP, 1940: 44). La acción del Consejo Agrario Nacional (CAN) creado en ese mismo año por la ley 12.636, deberá dirigirse -según el ministro- a la elección de tierras adecuadas para el cultivo y de familias con vocación para el trabajo agrícola, que contribuyan a generar un nuevo ambiente en el campo argentino⁸.

⁸ La colonización exitosa depende para Amadeo y Videla en el “...despertar en los agricultores la conciencia de sus intereses solidarios, infundirles hábitos económicos superiores, independizarlos de la especulación, asistirlos con créditos y con asesoramiento. Las cooperativas, la sociabilidad, la organización sanitaria, la multiplicación de chacras y granjas progresistas, la modernización de la enseñanza agrícola, la educación pública orientada hacia las necesarias nociones agropecuarias...irán plasmando una nueva etapa [que superará] este violento, artificial y dañino desequilibrio entre la vida urbana y la vida rural” (PCP, 1940: 45).



Foto 2. San Lorenzo, Santa Fe. 1939. AGN, Departamento de Fotografía.

De la construcción de significaciones opuestas del mundo urbano y el mundo rural, donde el primero es nocivo y sobre poblado y el segundo representa un ideal de vida sana y feliz, pero adolece de un proceso de despoblamiento progresivo y de un atraso económico y cultural -una confrontación ciudad-campaña- surgirá la necesidad de fomentar “el arraigo rural”. El estudio y la solución de la cuestión social rural se convierten en problemas de las instituciones estatales y sus funcionarios.

Las diferentes dimensiones del asunto incluyen: por un lado, el despoblamiento rural y la necesidad de mejorar la distribución de los habitantes en las distintas regiones, de acuerdo a los recursos de cada una; por otro lado, el énfasis en el cumplimiento de la Ley 12.636, creadora del CAN como también el señalamiento acerca de las condiciones de vida de los pobladores rurales. La colonización moderna y el problema de la propiedad de la tierra son puntos centrales en las discusiones de la época. Además, se aboga por una educación rural especializada para todas las escuelas nacionales, con una particular atención en la enseñanza del Hogar Agrícola, dirigida particularmente a las mujeres de la campaña.

En 1945, a un mes de su designación como Ministro de Agricultura, el Ing. Agr. Pedro Marotta reiterará el señalamiento de estos cruciales problemas del desarrollo social del campo argentino: “A pesar de su potencialidad económica, la Argentina no ha resuelto, entre otros, los problemas fundamentales como el de la población y el de la tierra... la gran expansión agrícola del país a contar de 1895 no fue acompañada, desgraciadamente, con la subdivisión de la tierra y la formación de millares de hogares rurales” (Marotta, 1945: 7-8).

Así, la educación se impone como base de un régimen agrario racional, que debe impulsarse para conseguir conformar en el país una conciencia rural colectiva. La instrucción primaria, normal y secundaria con cursos especiales con orientación agropecuaria proporcionaría conocimientos sobre la vida del campo e intentarían inculcar a niños y niñas de distintas edades el arraigo rural. Evitar que los jóvenes abandonen la campaña es un punto central de la prédica ruralista⁹. Dentro de este mismo discurso educativo, adquieren protagonismo las mujeres como agentes principales de “...la elevación del nivel cultural y económico de la población rural” (PCP, 1940: 100) dentro y fuera de la familia. Los cursos del Hogar Agrícola -auspiciados por el Estado o entidades privadas- son concebidos como medios para estos fines donde las mujeres son “objeto” del pensamiento agrarista y elementos centrales de sus propuestas de acción. Estos cursos se ven complementados por otros de carácter temporario, “visitas a las familias rurales, ciclos de conferencias y edición de publicaciones sobre temas prácticos y al alcance de la mujer del campo” (PCP, 1940: 100).

Las familias rurales funcionan como un grupo organizado en torno a valores culturales y a cierta moralidad y como un “*pool* de fuerza de trabajo”. De esta manera, “la producción familiar como orden moral implica que la tierra, el trabajo y la familia...se conciben en términos no-mercantiles. Dicha configuración cultural resulta compatible con diferentes arreglos a nivel de la organización económica de las explotaciones”.¹⁰ Entonces, la educación de las mujeres en los deberes correspondientes a su género ocupará un espacio primordial. La importancia económica de los productos de su trabajo y su contradictoria subvaloración social atravesará las propuestas públicas y privadas que intentan acercarse a ellas y, por extensión, a las familias del campo pampeano.

2- La educación de las mujeres del campo. Iniciativas públicas y privadas

Durante la década de 1930, cobrará fuerza un discurso que circulará en diversos ámbitos públicos y privados alertando sobre las condiciones de vida en la campaña. Desde distintas entidades se realizarán estudios acerca de la realidad del agro nacional, al tiempo que se ensayarán respuestas acerca de los medios más adecuados para evitar el éxodo rural- urbano. Entre los argumentos que sustentan este discurso se encuentran conflictividades latentes de la estructura social agraria: el analfabetismo, la falta de

⁹ Véase Gutiérrez (2005) y Mateo (2005).

¹⁰ SCHIAVONI, Gabriela (2001) “Economía del don y obligaciones familiares: algo más sobre *farmers* y campesinos” en *Desarrollo económico*, Vol. 41, núm. 163, octubre-diciembre, p. 448.

instrucción de los productores rurales (colonos-chacareros) y la necesidad de optar por un cambio de forma de explotación, la chacra-granja. La educación de las familias de la campaña es vista como instrumento de civilización y de progreso, que los gobiernos no han considerado siendo las leyes de instrucción: “las Cienicientas de las leyes”, como sostendría la revista *Mundo Argentino* en 1931 (*Mundo Argentino*, 22/1/1931). La crisis reforzará los argumentos a favor de la diversificación de la producción; la introducción de la producción granjera se constituirá entonces en un aspecto primordial de la representación del *buen agricultor*. El Ministerio de Agricultura de la Nación y el Museo Social Argentino – a través de su rama femenina, la Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR)- se propondrán dignificar a las mujeres rurales a través de su instrucción, evidenciando un consenso social –al menos desde la clase dirigente- acerca de la situación de las familias en el campo.

La Dirección de Enseñanza Agrícola del MAN comienza su labor educativa a principios del siglo XX. Será el mismo Tomás Amadeo uno de los inspiradores de la creación de los cursos del Hogar Agrícola, dirigidos a las pobladoras de la campaña¹¹. En 1939, el Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Padilla, se refiere a la importancia de la educación rural de las mujeres aseverando que: “es indispensable reimplantar la enseñanza del Hogar Agrícola destinada a las personas e hijas de los agricultores para mejorar las condiciones de vida en la chacra argentina” (MAN, *Anales*, 1939: 4). Como en tiempos anteriores, se piensa la instrucción de las mujeres en función de otorgarles recursos para velar por el bienestar de su hogar y la educación de sus niños. En estos seminarios se acentúan los distintos trabajos que deben desarrollar las mujeres en los hogares rurales. Los programas construyen representaciones de *esposas-amas de casa-madres* que, a partir de las enseñanzas del MAN, contribuyen a “colaborar al éxito de las tareas de una explotación rural, a velar por el buen mantenimiento del hogar y la buena educación de los niños, en otros términos, a formar en el medio rural jóvenes vigorosas y fuertes de espíritu, *verdaderas mujeres de campo*” (MAN, *Anales*, 1939: 90, cursivas añadidas). Al trabajo doméstico se le suman micro-emprendimientos productivos, que por ser realizados en las cercanías de los hogares –y por los miembros femeninos de éstos- son comprendidos como “deberes”, “ayuda”, “colaboración” pero rara vez como trabajo (en la acepción “productiva y remunerada” de este término). Aún así, el significado y el alcance del trabajo femenino en el campo es señalado por el Director de Enseñanza Agrícola, Ing. Aubone, en los siguientes términos: “Esta

¹¹ Véase Gutiérrez (2007).

campaña [la difusión práctica y radial del Hogar Agrícola] tiende en su esencia a dar una mayor capacidad a las hijas y a las mujeres de nuestros agricultores, frente a su tarea múltiple, compleja y fundamental en la dirección del Hogar campesino, donde no sólo debe ser esposa, madre y educadora de sus hijos, sino que debe encargarse también de la alimentación, la vestimenta, el cuidado del mobiliario, la crianza de aves, la atención de la huerta y demás menesteres de la granja. Esa misión tan pesada como necesaria, es digna de todo estímulo y de toda ayuda por parte del Ministerio de Agricultura, *pues en el hogar campesino está la grandeza de la economía nacional*” (MAN, *Anales de Enseñanza Agrícola*, 1939: 15).¹²



Foto 3. Exposición de cursos del Hogar Agrícola, MAN. *La Chacra*, agosto de 1940, p. 16.

Por su parte, y como iniciativa privada, la Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR) se crea con la “finalidad de realizar la obra patriótica y humanitaria de mejorar la vida de la familia rural, ‘redimiendo a la mujer por la educación de ella misma’” (BMSA, 1943: 350). La acción social “orgánica y permanente a favor de sus hermanas del interior” (BMSA, 1942:4) para contribuir al mejoramiento de las clases rurales –que sustentan el modelo agroexportador- comprende el objetivo fundamental de las mujeres de la élite que asumen esta responsabilidad. Al igual que en las propuestas del MAN, el lenguaje del Museo reproduce una representación de las mujeres del campo como agentes de la elevación del nivel de vida de la familia rural, al tiempo que defiende el “viejo, respetable y santo hogar tradicional” (BMSA, 1942: 33). Las mujeres rurales se

¹² Sobre las representaciones del trabajo rural femenino y las identidades de género, véase DE ARCE (2011).

conciben como madres-esposas-amas de casa, y su trabajo se extiende hasta la producción de diversos bienes para el consumo de la unidad doméstica.

La Comisión Directiva intentaría interesar a todas las personas relacionadas con el trabajador rural y al hogar campesino (BMSA, 1943: 351) al tiempo que se propone conocer la realidad de la vida rural, la estructura interna de AFAR dará cuenta de estas intenciones (AFAR *Boletín*, diciembre de 1942). La distinción entre “trabajador rural” (y no trabajadora) y “hogar campesino” trasluce la división genérica de espacios y roles de los potenciales beneficiarios de la acción de esta Asociación. Y en esta división, es la situación del hogar rural y la educación de las mujeres para reforzar el arraigo de la familia al campo, lo que interesa a las Señoras y Señoritas de AFAR. La escasez de recursos económicos de la entidad –que se financia con cuotas sociales y básicamente con donaciones- es destacada en la Memoria en 1944. Tomás Amadeo señalará reiteradamente la “enérgica acción de estas mujeres, ante los Poderes Públicos y de propaganda ante la opinión del país para llamar la atención de todos sobre la conveniencia de realizar un acción nacional para la educación de la mujer, orientándola hacia la vida eficiente y sana del campo y para su instrucción profesional de manera que, lejos de ser una carga, pueda ser un factor de trabajo y progreso en la casa rural” (BMSA, 1944: 130). A la acción enérgica e “iluminada” de las mujeres de AFAR, que pueden reclamar la atención en los espacios públicos y de poder, se opone la pasividad de las mujeres rurales a las que conviene educar para afincarlas en el medio en el que viven, logrando por medio de su instrucción que su trabajo acerque el progreso al campo y evite que se conviertan en factores del éxodo rural.

Las distintas enseñanzas que se imparten a través de los diversos cursos de AFAR tienden a reforzar la relación de identificación de las mujeres con el hogar agrario incorporando conocimientos para el cumplimiento de los trabajos domésticos rurales. Los cursos temporarios del Hogar Agrícola, dictados en conjunto con la Dirección de Enseñanza Agrícola del MAN o con la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, enseñan “...en forma intensiva y práctica...a las niñas del campo, lo que la mujer debe saber relativo a las tareas elementales del hogar y *aquellas de la chacra que no son incompatibles con las condiciones y otros deberes de la mujeres*” (BMSA, 1945: 135, cursivas añadidas). Su realización será publicitada en *La Chacra*, principal revista dedicada al agro argentino desde los años treinta (*La Chacra*, abril de 1945: 96).



Foto 4. AFAR. Curso de conservación de frutas y legumbres. *La Chacra*, febrero de 1945, p.

La intención de AFAR es convertir a las mujeres en el centro de los hogares rurales “pulcros y atrayentes donde se sienta palpitar el corazón argentino en sus costumbres, en anhelos de superación, en la economía vencedora de la pobreza, en la industria femenina coadyuvadora del bienestar, en el sentimiento despertado en los hombres de la casa al demostrarse satisfechos con la modesta vivienda; y en el arraigo y decisión de no abandonar el terruño para ir a buscar en las ciudades el miraje que sueñan... [Que] la hermana campesina [encuentre] nuevos horizontes espirituales: este es [el] anhelo [de AFAR]” (BMSA, 1945: 136).

El pensamiento y la acción de AFAR están dirigidos hacia las mujeres del campo argentino en función de resolver un problema social que ya había sido apuntado por el PCP: el éxodo rural. De esta manera, la educación de las niñas y jóvenes en las tareas de granja y en la economía doméstica agraria garantizan el arraigo de las familias al tiempo que modelan una identidad de género para las mujeres rurales y adquieren relieve como acciones de control social.

“La redención del campo por la acción civilizadora de las mujeres” –afán compartido por el MAN y la AFAR- seguirá vigente en la Argentina de Perón. En 1952, como parte de las iniciativas populares para el Segundo Plan Quinquenal, las mujeres del Partido Peronista Femenino de Chapuy, provincia de Santa Fe, solicitarán al Primer Mandatario, la solución de la situación económico-social de su pueblo. Según puede leerse en la carta dirigida al Ministerio de Asuntos Técnicos, las mujeres jóvenes de este pueblo rural no consiguen dónde trabajar, salvo en el servicio doméstico o

estacionalmente en las cosechas, de lo contrario se les impone la opción de emigrar, con los peligros que esta decisión conlleva para su “virtud”. También es sombría la realidad de aquellos hogares con muchos hijos pequeños pues entonces “...las mujeres de dichos hogares no pueden hacer nada para remediar su situación, sólo tienen trabajo durante la recolección del maíz, y aún así, se agrava el problema porque se deben llevar los niños, o por no tener dónde dejarlos, o porque necesitan que los más grandecitos les ayuden en el trabajo...”¹³ La iniciativa de estas mujeres peronistas, redactada en calidad de madres, maestras y dirigentes del pueblo, sugiere la instalación de una fábrica para el procesamiento de productos agrícolas donde puedan emplearse las lugareñas.

También desde las palabras de las mujeres humildes –y simpatizantes del líder justicialista- que viven en la Capital Federal se reclamará por el bienestar de la campaña. En 1953, la Sra. Nélida de Nemesio le propone al Presidente, Juan Perón, un “plan de ayuda a la mujer del campo” pues -señala- no hay mejor manera de llegar a las mujeres que a través de sus congéneres y, además, que de ellas depende el futuro de los hombres de la Patria y su bienestar. La Sra. de Nemesio aseverará en una carta dirigida al Ministerio de Asuntos Técnicos que: “...poco pueden los consejos que le den al hombre, hace falta una buena compañera consciente de sus deberes y sus hijos, ayudar a su marido y llevarlo por la senda del trabajo y la dignidad, que miren la vida de frente a cara descubierta y eso todo es obra de la mujer. Una mujer mala saca hijos y maridos malos y perdidos para la Patria y para ellos mismos...”¹⁴ Propone para contribuir a mejorar esta situación de sus congéneres campesinas cursos de corte y confección que evitarán que las mujeres e hijas de los chacareros “ahorren y no gasten de más” y tampoco vayan a la ciudad. Así, reiterará la preocupación por el evidente éxodo rural-urbano sosteniendo que: “es mejor que ellas aprendan a hacerse ellas mismas así se ahorran dinero y *no salen del campo. Porque en el campo vale tanto el brazo de una mujer como el de un hombre...*”¹⁵

3- División del trabajo y género en las chacras

Durante el período en estudio, la participación de las mujeres en los trabajos rurales no es sistemáticamente registrada, a pesar del rol activo y significativo que ellas desempeñan en la producción familiar. Ellas administran a menudo hogares complejos y

¹³ AGN, Secretaría Legal y Técnica, Ministerio de Asuntos Técnicos, Caja 12, iniciativa n° 8094/1952, s/f.

¹⁴ AGN, Secretaría Legal y Técnica, Ministerio de Asuntos Técnicos, Caja 458, expte. 2116/1953, f. 7.

¹⁵ AGN, Secretaría Legal y Técnica, cit., f. 8. Cursivas añadidas.

adoptan múltiples estrategias de subsistencia.¹⁶ Sus actividades en este ámbito comprenden: tareas agropecuarias en general, operaciones en complejos agroindustriales o labores en minifundios agrícolas (base de la estructura productiva de cultivos industriales). Es este último sector, el que registraría la mayor femenina y donde el trabajo abarca para las mujeres tanto el ámbito doméstico –labores reproductivas que realiza gratuitamente- como el trabajo productivo en el campo junto al marido y los hijos mayores. Además, se adiciona el trabajo en la huerta y granja familiar, el trabajo asalariado estacional fuera del predio y aquel no propiamente agrícola, en artesanías, dulces y conservas, comercio en pequeña escala, entre otras.¹⁷



Imagen 2. “Condiciones que deben reunir los reproductores para el mejor éxito de la incubación” (Ilustración). *La Chacra*, junio de 1940. p.78

La falta de remuneración de las tareas realizadas en establecimientos familiares, las excluye, de las encuestas laborales pues la definición acotada de “actividad agrícola” no incluye la mayoría de las obligaciones de las mujeres en el campo. La sub-valoración económica coincidirá con la falta de valor social del trabajo doméstico rural. En este sentido, la misma definición moderna del concepto *trabajo* asociado a la producción (utilidad) tiene como contracara el afianzamiento de una imagen de la casa como espacio de reproducción familiar, ámbito de poder femenino y donde el conjunto de actividades desarrolladas adquieren un carácter subsidiario, de apoyo al trabajo de los

¹⁶FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO) *El estado mundial de la Agricultura y la Alimentación. Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*, p. 7 [en línea] <http://www.fao.org/catalog> [Consulta del día 20/3/2011].

¹⁷ GARCÍA LERENA, Roberto *Trabajadoras rurales de la Argentina (una crónica histórica)*, UATRE, Buenos Aires, 2006, pp. 12-13.

varones- productores. A la asociación fuerza-trabajo masculino, se suma un tercer término: el manejo de maquinarias agrícolas. Así, la tecnologización de las actividades rurales tendería a excluir a las mujeres de estos trabajos, sobre el presupuesto de su falta de conocimiento o fuerza para la conducción de las maquinarias.¹⁸ Por otra parte, si bien a sanción del Estatuto del Peón rural modifica –en cierta medida- la situación precaria en que se debatían los trabajadores rurales en 1944, la igualdad de género propuesta por las escalas de salarios construidas por la Secretaría de Trabajo y Previsión es dificultosamente atendida en la práctica.¹⁹

Finalmente, el aislamiento y la escasa interacción social, la diversidad y fragmentación del trabajo productivo –que las mujeres realizan en forma alternada con el doméstico- hacen que su contribución productiva (aunque no sea así comprendida ni por la sociedad ni, muchas veces, por ellas mismas) sea invisibilizada.²⁰

Un análisis de los censos disponibles entre 1930 y 1960 aporta – aún teniendo en cuenta de las limitaciones de estos datos cuando se trata de medir el trabajo femenino- indicios de la participación efectiva de las mujeres en las chacras pampeanas. Según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1937 es la chacra, forma más extendida de explotación agraria. Son las provincias que integran la región pampeana las que alojan la mayor cantidad de explotaciones de este tipo.

Los datos del mismo CNA revelan que el total las mujeres registradas como parte de la familia del productor (del que no se especifica el género) representa para la suma de las provincias integrantes de la región (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé, Entre Ríos y La Pampa) el 33% de quienes viven y trabajan en las explotaciones agropecuarias. Bajo la categoría “niños” –de los que tampoco se indica el género- se contabilizan 186. 067 agricultores. Aquellas que integran el personal fijo en las chacras suman 25. 091 mujeres, es decir el 14% de quienes se desempeñan en esa categoría. Mientras tanto,

¹⁸ Sobre los estereotipos de género en el mundo rural, un trabajo sugerente es el de IZQUIERDO, Jesús *Modernidad que opaca. Estereotipos y subalternidad de la mujer rural en perspectiva histórica* (España, ss. XVII-XXI), mimeo.

¹⁹ Decreto 28.169 del 17 de octubre de 1944, *Anales de Legislación Argentina*, Tomo IV, La Ley, 1944. (ratificado por la Ley 12.921/44). Según Ascolani (2009), “el Estatuto tenía un objetivo benefactor evidente, pues en sus enunciados se hablaba de postergación e injusticia, de la necesidad de humanización y de dignificación, sin hacer prevalecer las apelaciones al orden social, reconociendo la *pesada responsabilidad* que los gobiernos y el empresariado rural habían tenido en la postergación de los derechos laborales del obrero rural” Ascolani, (2009: 331).

²⁰ CHIAPPE, Marta “La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina”, [en línea] <http://www.Alop.or.cr/acerca/mujeresrurales.doc> [Consulta: 12/2/2011]. Un listado de tareas y labores no remuneradas que realizan las mujeres rurales en FUENTES CABALLERO, María Teresa *Al hilo de la conversación. Voz, memoria y vida cotidiana de las mujeres del campo*, Fundación Provincial de Cultura, Cádiz, 2008; FAO *El estado...*, cit., p.7.

19.767 mujeres y 10.044 niños (y niñas) figuran como trabajadores transitorios, constituyendo en conjunto el 10%. En términos globales, se estima que el 24% de las personas que trabajan –con o sin remuneración– en las explotaciones pampeanas está integrado por mujeres. Sobre el total de los que perciben un salario, su representación queda acotada a un 9% para toda la región. Aún si pudiera conocerse el sexo de los niños contabilizados como trabajadores en el Censo, no existiría una variación significativa en el registro del trabajo femenino (CNA 1937: 145).

En 1947, los procesamientos de datos del CNA publicados no incluyen la contabilización de quienes viven y trabajan en las explotaciones agropecuarias. Si recurrimos al Censo Nacional de Población del mismo año, encontramos que la cantidad de mujeres que mayores de 14 años que integran la población rural de las provincias pampeanas es de 904.785, cifra que representa el 42 % del total de habitantes rurales de esas edades. El porcentaje ocupadas es sólo del 14%, mientras que quienes desempeñan sin retribución económica las labores del campo pampeano constituyen el 86% de la población rural femenina. En el mismo sentido, la clasificación “quehaceres domésticos” (categoría estrictamente feminizada del Censo) contabiliza 794.715 mujeres, significando esta cifra el 83%. Una apreciación relevante es que quienes realizan estas labores como parte de la población económicamente activa (PEA), como productoras familiares o amas de casa rurales –identidades que resultan de la clasificación censal– tienen entre 18 y 49 años, mayormente. Sin duda, las dos últimas condiciones son ejecutadas simultáneamente por estas mujeres.

Si analizamos los guarismos referidos a la población ocupada en la producción primaria agropecuaria (mayores de 14 años) en esta zona obtenemos otra perspectiva. Aquí, el total de las trabajadoras registradas representa solamente el 4% de quienes se desempeñan en estas actividades. Entonces, podríamos considerar que aquel 14% de la PEA rural femenina que señalábamos anteriormente, realizaba labores extra-prediales o no estrictamente agrarias al momento del relevamiento censal. Aún así, el subregistro de la participación de las mujeres en las tareas del campo no parece necesitar mayores aclaraciones.

Cuadro II. Población ocupada en la producción primaria agropecuaria, según sexo en 1947

Jurisdicción	Total general	Varones	Mujeres
Total del país	1.536.968	1.450.179	86.879
Buenos Aires	434.967	416.141	18.826
Córdoba	180.353	173.940	6.413
Entre Ríos	90.781	87.072	3.709
Santa Fe	230.817	220.646	10.171
La Pampa	32.421	31.081	1.340
Total pampeana	969.339	928.880	40.459
% sobre el total del país	63 %	64%	46%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC *Cuadros inéditos. IV Censo General de la Nación, año 1947. Características económicas de la población*, núm. 2, pp. 156 y ss.

De acuerdo a los relevamientos publicados por el Censo Nacional de Población de 1960, 79.789 mujeres forman parte de la población económicamente activa dedicada a la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca para el total del país (CNP 1960: 88). Estos cálculos muestran que el 6% de las personas dedicadas a las actividades primarias son mujeres, evidenciando una marcada disminución global de la participación femenina en las labores rurales remuneradas, o de su registro.

En tanto, las mujeres que viven en las explotaciones agropecuarias representan el 44% del total de los habitantes de la campaña pampeana, mientras quienes son consignadas como trabajadoras representan el 15% de las personas que laboran en los predios rurales de la región. De ellas, 5.488 tienen hasta 14 años de edad y 106. 677 son mayores de 14 años. Estas mujeres constituyen el 47% del personal ocupado en las explotaciones de todo el país, según se expresa en estos documentos oficiales.

4- Imágenes y Memoria. Testimonios del trabajo femenino en el campo pampeano

El comprobado subregistro de las fuentes escritas -estadísticas y no estadísticas- sobre las experiencias de vida de las mujeres en el campo motiva la búsqueda de nuevos caminos para conocer y comprender la complejidad de sus realidades cotidianas, individuales y familiares. La historia oral es uno de esos caminos que, sumado al análisis de otras huellas del pasado, como las fotografías, imágenes, relatos en cartas o medios de comunicación, nos ofrece la posibilidad de indagar a través de los

testimonios de los otros, información sobre el pasado.²¹ Por medio de los recuerdos y las memorias de las personas hace posible rescatar las experiencias de grupos que no dejan rastros históricos escritos.²² La articulación de las memorias individuales con su marco social, nos concede la oportunidad de escuchar las “voces ocultas” de aquellas mujeres cuyas vidas están al margen del poder y la visibilidad; situación que contribuye a la indocumentación de sus vivencias²³.

Simultáneamente, el estudio de las imágenes y las representaciones demanda pensarlas dentro de una práctica social-simbólica; en este sentido, su contexto de producción forma parte esencial de la interpretación. Ciertas cuestiones sociales y culturales –grupos, prácticas- no pueden aprehenderse sin el auxilio de la imagen. Estas se convierten en documentos indiciarios de procesos sociales, tales como los cambios y permanencias en las formas de trabajo, concepciones sobre la familia rural y de la visión del medio agrario. Las imágenes se constituyen en fuentes que ofrecen un testimonio directo del mundo que rodea a las personas en distintas épocas. Evocan la presencia de sujetos, objetos materiales y prácticas ausentes, sobreviviendo como registro de un *modo de ver* (que es individual pero socialmente estructurado) en un contexto cultural particular (Berger, 2000: 16).

Las mujeres chacareras son, según asevera *La Chacra* en junio de 1946, arquetípicas. Su incansable trajinar, que todo lo abarca, merece -para esta publicación de divulgación- un reconocimiento, que será difícilmente llegará a sus oídos: “La mujer, heroica trabajadora anónima trabajadora de nuestros campos en un sinnúmero de tareas, rinde tanto como el hombre, y en algunas es hasta más eficiente. Ella no figura en las estadísticas, oficialmente no se destaca su obra pero ella afronta el sacrificio constante en las abrumadoras tareas del campo” (LC, junio de 1946: 54-55).

La diversificación de la producción, el afincamiento de las familias en el campo dependerá en gran medida –en las representaciones que circulan entre 1930 y 1960- del trabajo de las mujeres en la dirección económica del hogar rural.

Entonces, las imágenes que nos llegan como testimonios de las pacientes y voluntariosas mujeres del campo pampeano nos muestran múltiples facetas de sus

²¹ RICOEUR, Paul *La memoria, la historia y el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000, p.158.

²² THOMPSON, Paul “Historia oral y contemporaneidad” en *Anuario N° 20*, Escuela de Historia, UNR, Rosario, 2004, p. 22; SANTORO DE CONSTANTINO, Núncia “Teoria da História e Reabilitação da Oralidade: convergência de um processo” en ABRAHÃO, Maria Helena *A Aventura (Auto) Biográfica: teoria e empiria*, EDIPUCRS, Porto Alegre, 2004, p. 63.

²³ FUENTES CABALLERO, María Teresa, *Al hilo...*, cit.

labores diarias. Desde el cuidado del hogar y los niños, el trabajo en las huertas y jardines, la manufactura de conservas y elementos de consumo doméstico, como el pan o el jabón, las fotografías –forma de registro privilegiada- revelan un sinnúmero de tareas que hacen al trabajo doméstico rural una compleja realidad productiva. Es mucho menos frecuente la incorporación de las mujeres en los trabajos extensivos de la chacra. La discursiva “incompatibilidad” entre ellas y las maquinarias agrícolas es sostenida por muchos medios de divulgación públicos y privados. Tampoco hay reiterados registros de mujeres montando a caballo o realizando cuidados de ganado mayor, si no es dentro del tambo. Este último espacio sólo es significado como femenino mientras la finalidad de la práctica es el consumo familiar. Si los conocimientos y técnicas del tambo son puestos en cuestión, aquí la “autoridad” recae en las figuras masculinas de las chacras. Aún así, en los concursos de ordeño participan muchas mujeres.

La concepción de estas tareas (ganadería mayor, agricultura extensiva) como reservadas para los integrantes masculinos de las familias -de acuerdo a las expectativas de género culturalmente aceptadas y promovidas- obstaculizan quizá, la concepción de los fotógrafos al momento de las tomas de la vida rural. Los recuerdos de los entrevistados –que se analizan en el apartado siguiente- contradicen las afirmaciones anteriores. Algunas fotografías también, pero no es una práctica extendida.



Foto 5. AGN, Departamento de Fotografía, Octubre de 1936.

4.1- Recuerdos de un pasado...

Entrevistas realizadas a varones y mujeres que participaron en las producciones típicas de la región pampeana en sus distintas zonas y relatos obtenidos en otras fuentes conservan, desde el registro de la memoria de los protagonistas, las formas de organización del trabajo en las chacras entre la década de 1930 y 1960.²⁴

En los recuerdos de Horacio (residente en Gral. Belgrano, provincia de Buenos Aires donde nació y creció en una chacra dedicada a explotación mixta, propiedad de su padre): “en el campo de antes, todos trabajaban. Los hombres, las mujeres, todos por igual... la mujer si tenía que labrar, labraba... si tenía que arar, araba... cosechar... todo, todo...” Su visión del campo “de ayer” y el actual modo de producir –y del lugar de las familias en la producción- es crítico: “ahora las mujeres andan en 4x4...”, señala con ironía. Cuando el era pequeño, trabajaba en la explotación familiar junto a sus dos hermanos y tres hermanas. Su madre se ocupaba, según rememora, de las tareas domésticas rurales, tal como han sido descriptas en apartados anteriores: cría de aves de corral, cuidado de la huerta, cuidado de la casa. Junto al padre, todos los hermanos trabajaban en la cosecha del maíz. Relata también que el campo estaba antes “lleno de gente”, no comunicada con el pueblo más que con el “mercachifle que traía de todo lo que se necesitara y que no se producía en la quinta”.

Aún así este mencionado aislamiento era saldado con una gran dosis de sociabilidad: Horacio recuerda que siempre que una familia faenaba algún animal, compartía lo producido con sus vecinos, quienes devolvían el favor más tarde. Lo mismo sucedía con las cosechas de la huerta. Su mente enlaza estos pensamientos con sentimientos de confianza y reciprocidad que hoy parecen haberse perdido. El llamado “pollero” (persona vendedora de pollos de las granjas cercanas) hacía las veces de corresponsal de noticias, de mandadero de los chacareros, anotaba los nacimientos en el Registro Civil del pueblo y hasta traía las libretas para votar selladas. Su llegada convocaba una “rueda de vecinos” atentos a sus novedades, pues las radios a batería –acumuladores- eran el único medio de comunicación, más allá de los diarios que podrían llegar ocasionalmente.

²⁴ Las entrevistas a mujeres y varones que vivieran y trabajaran en las producciones agropecuarias en la región pampeana son parte incipiente de este trabajo. La selección de casos se realizó mediante la técnica conocida como “bola de nieve” y con informantes calificados. Metodológicamente, se sigue la sistematización propuesta por BARBIERI, Mirta *Representaciones de lo femenino en los 90. De Madres e Hijas, Abuelas, Tías y Hermanas*, Antropofagia, Buenos Aires, 2008, quien trabajara con relatos de vida de mujeres del sector popular y medio en Buenos Aires. También se utilizan como fuentes para la interpretación de la vida cotidiana de las familias en las chacras: Guionet (2001), KLOCKER y HALLER (2006), “La aventura inmigrante en Córdoba” en *La voz del interior*, fascículo 8. pp. 114-118, Córdoba, s/d.

Las memorias de Alicia L. (nacida en Gral. Belgrano, Buenos Aires en 1951) traen también una imagen activa de todos los trabajadores y trabajadoras en el campo. Su madre, recuerda, se ocupaba de todos los quehaceres domésticos- rurales, en el predio de explotación mixta de Chascomús donde su padre fuera contratado por veinte años como Administrador. Ella, tercera de siete hermanos y hermanas, se dedicaba a trabajar en el campo desde pequeña junto a su padre. Cosechaba maíz, buscaba agua, cuidaba los animales de la granja y la huerta familiar. Su madre, recuerda, adoraba montar a caballo y lo hacía frecuentemente.

La alimentación se conformaba en un arduo trabajo para la madre de Alicia, pues tenía que preparar grandes raciones, cada vez, para su familia y los peones que trabajaban en ese mismo campo. Alicia coincide con Horacio en un detalle primordial en la vida de la campaña: su madre les alcanzaba en una gran pava, el mate cocido y pan casero o tortas fritas cuando estaban trabajando la tierra. Toda la familia hacía un alto en la labor y disfrutaba esa comida. Emma y Rosina Berteza, alcanzarían a su padre este aliciente campero, tarea que incluía “levantarse temprano, preparar el desayuno –que era una enorme taza de leche, pan, salame, queso y dulce de leche- y llevárselo en sulky. Previo a eso, ordeñábamos la vaca. Una mujer tenía que saber ensillar, montar el caballo y atar el sulky” (*La voz del interior*: 116).

Dino N., nacido en la provincia de Entre Ríos en 1937, señalaría el mismo gesto de su madre, siempre atenta a la alimentación de su marido y seis hijos, aún si los ingresos fueran escasos. La producción para el autoconsumo en el predio que arrendaban, también requería de los brazos de toda la familia en la cosecha manual de maíz con las pesadas maletas. En los recuerdos de Dino, su madre no participaba en las tareas extensivas de siembra y cosecha, sino que se ocupaba de las labores típicamente femeninas de la chacra. Teresa P. (nacida en James Craik, Córdoba en 1929) relata la vida de su tía Alejandra, nacida en 1905 y casada a los 16 años con un productor arrendatario de San Antonio de Yuca, cerca de Río Tercero. Alejandra tuvo catorce hijos, de los cuáles fallece uno. Todos nacieron en la chacra y su cuidado y salud dependían de su diligente atención. Recuerda Teresa que la pareja trabajaba a la par desde el alba al anochecer. Se levantaban muy temprano para amasar el pan y ordeñar la leche, que daban a los niños luego con té de poleo o agua de cebada. De origen italiano, manufacturaban junto a los vecinos chorizos y demás productos provenientes del cerdo, que conservaban en grasa. Según Teresa, su tía “no paraba en todo el día”, más no se ocupaba de las labores de la producción extensiva (lino, trigo, alfalfa) que emprendía el

marido junto a los hijos y algunos peones que contrataba. Sus labores, como las del resto de las mujeres en los relatos, incluían la casa y la producción para el autoconsumo de vegetales, frutas y animales (aves, porcinos).

En todos los relatos, las comodidades de la ciudad no han llegado al campo. Más esta circunstancia no es señalada como característica negativa, ni como motivo de abandono de la producción. Para los años de 1960, ninguna de estas personas trabajaría en la producción agraria. Distintas situaciones –personales, familiares- los alejarán del campo, más no del lazo que los une al recuerdo de una infancia vivida intensamente allí.



Foto 5. Puesteros de la Estancia de J.E. de la Fuente, Gral. Belgrano, Buenos Aires. Museo Histórico Alfredo E. Múlgura.

Reflexiones finales

A pesar de los múltiples discursos que proponen retener a las familias pampeanas en el campo desde los años treinta, las diversas políticas públicas favorables al sector agropecuario (con vaivenes durante el período analizado), el impulso tecnológico aplicado en la región, la década de 1960 se caracterizará por intensas corrientes migratorias rural-urbanas. Este proceso tiene origen en distintos factores: la disminución del requerimiento de mano de obra en los predios relacionada con la mecanización y la mengua de la cantidad de arrendatarios y aparceros en favor de

chacareros propietarios. Estas nuevas condiciones de la agricultura pampeana favorecerán a aquellas familias que lograron capitalizarse, fenómeno descrito reiteradamente en la historiografía rural argentina. Simultáneamente, y más allá del éxodo, se ha señalado la vigencia de la interpelación a las mujeres como base de la familia rural²⁵.

A través del análisis de múltiples fuentes cuanti y cualitativas, este estudio ha revisado los significados atribuidos al trabajo rural femenino, tanto desde la perspectiva de las políticas estatales, como desde iniciativas privadas o recuerdos personales de aquellos que vivieron sus infancias en la región pampeana entre 1930 y 1960.

En épocas de crisis económica, de un Estado que interviene y dirige la economía, la sombra del conflicto social agrario y del éxodo rural urbano es comprendida por la clase dirigente como un serio problema a resolver. Las expresiones de los debates del Primer Congreso de Población en 1940 resaltan la necesidad de arraigar a las familias en la campaña, más escapando de sus consideraciones modificaciones sustanciales sobre el régimen de tenencia de la tierra. Entonces, serán – una vez más- las mujeres destinatarias de las políticas y propuestas educativas agrarias que tienen por objeto primordial evitar el despoblamiento del campo y garantizar la producción agropecuaria familiar, base de la economía nacional.

Estas iniciativas construyen una identificación de las mujeres con el hogar campesino, aún si posibilitan la reflexión sobre el esfuerzo realizado y el reconocimiento personal del producto de su trabajo, instan a las mujeres a asumir un rol sumiso, colaboracionista y abnegado, donde su trabajo es un sacrificio necesario para superar coyunturas adversas. Los significados que sostiene el sistema cultural de género atraviesan las propuestas de estos grupos y definen para las mujeres rurales una natural subordinación a sus deberes familiares, alejando la posibilidad de concebirlas como productoras.

Estos mismos argumentos fundamentarán –una y otra vez- la división sexual del trabajo en las chacras pampeanas. Los datos analizados correspondientes a los censos disponibles para el período indican la gran presencia de mujeres en los trabajos del campo, más realizados en condición de gratuidad o como quehaceres domésticos. Aquellas que son clasificadas como trabajadoras van disminuyendo en cantidad absoluta y relativa durante estos años, producto tanto de la incapacidad de los censistas

²⁵ Véase BARSKY y GELMAN (2009), BALSÁ (2006), GUTIÉRREZ (2007).

de considerarlas como tales, de las categorías construidas en formulario por los técnicos como también de su propia incapacidad de considerarse productoras.

Frente a estas representaciones aportadas desde los datos estadísticos, otras surgen a partir de la observación de las imágenes visuales y los relatos orales que logran dar relieve a la presencia y activismo femenino en el campo pampeano. Los testimonios fotográficos y las aseveraciones de los entrevistados muestran, tanto la vigencia de los significados de género vigentes a partir de la organización de las labores en las chacras, como las transformaciones en las prácticas, otorgando visibilidad a las arduas e interminables jornadas laborales de las mujeres en el campo.

Si bien el incansable trabajo de las mujeres en las chacras de la pampa argentina logra arraigar a sus familias y, alrededor de su amplia participación en las actividades productivas de los predios -junto a sus esposos, hijos hermanos- crece la producción agropecuaria de la región, los cambios en el modelo productivo y en la cultura rural a comienzos de los sesenta, abrirían diversos caminos y posibilidades que alejarán a muchas del vínculo con la tierra.

Bibliografía

Fuentes

- AFAR *Boletín*, Museo Social Argentino, Buenos Aires 1942-1945.
Anales de Legislación Argentina, Tomo IV, La Ley, Buenos Aires, 1944.
Archivo General de la Nación, Departamento de Fotografía.
Archivo General de la Nación, Secretaría Legal y Técnica de la 2º Presidencia del General Juan Perón.
Boletín del Museo Social Argentino, Museo Social Argentino, Buenos Aires, 1930-1948.
Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, *Censo Nacional de Población* 1960, Buenos Aires, Tomo I, II.
INDEC *Cuadros inéditos. IV Censo General de la Nación, año 1947. Características económicas de la población*, núm. 2.s/d.
INDEC, *Censo nacional agropecuario*, Buenos Aires, 1969.
La Chacra, Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1930-1960.
Ministerio de Agricultura de la Nación, *Almanaque*, 1930-1960.
Ministerio de Agricultura de la Nación, *Anales de Enseñanza Agrícola*, 1939.
Ministerio de Agricultura de la Nación, *Censo Nacional Agropecuario 1937*, Buenos Aires.
Ministerio de Agricultura de la Nación, *Un mes de labor en el Ministerio de Agricultura*, publicación miscelánea nº 200, Dirección de Informaciones, Buenos Aires, 1945.
Ministerio de Asuntos Técnicos, *IV Censo General de la Nación 1947*, Tomo I, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires, 1947.
Mundo Argentino, Editorial Haynes, Buenos Aires, 1930-1935.
Museo Histórico Alfredo E. Múlgura. Repositorio fotográfico.
Primer Congreso de Población, Museo Social Argentino, Buenos Aires, 1940.

Bibliografía citada

- ASCOLANI, Adrián (2009) *El sindicalismo rural en la Argentina*, Bernal, UNQ.
- BARBIERI, Mirta *Representaciones de lo femenino en los 90. De Madres e Hijas, Abuelas, Tías y Hermanas*, Antropofagia, Buenos Aires, 2008,
- BALSA, Javier (2006), *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*, Bernal: UNQ.
- BARSKY, Osvaldo y Jorge GELMAN (2009), *Historia del agro argentino. argentino. De la conquista hasta comienzos del siglo XXI*, Sudamericana, Buenos Aires.
- BERGER, John (2000), *Modos de ver*, Barcelona: Gustavo Gilli.
- Blanco, Mónica (2007) *Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires, 1940-1960*, Bernal, UNQ, 2007.
- BLANCO, Mónica, “Arrendamientos rurales en la provincia de Buenos Aires, entre la ley y la práctica, 1940-1960, en *Mundo Agrario. Revista de Estudios rurales*, vol.7, primer semestre de 2007, Centro de Estudios Histórico-rurales, UNLP.
- BUNGE, Alejandro *Las industrias del norte. Contribución al estudio de una nueva política económica argentina*, Buenos Aires, 1922, p.89.
- CAMPI, Daniel “Historia Regional ¿Por qué? En DALLA CORTE, Gabriela y FERNÁNDEZ, Sandra –compiladoras- *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los Estudios contemporáneos*, 2º Ed., UNR Editora, Rosario, 2005, pp.83-89;
- CHIAPPE, Marta “La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina”, [en línea] <http://www.Alop.or.cr/acerca/mujeresrurales.doc> [Consulta: 12/2/2011].
- CHIOZZA, Elena y CARBALLO, Cristina *Introducción a la Geografía*, Editorial UNQ, Bernal, 2006, pp.68-69, 72-73;
- DE ARCE, Alejandra (2011) “‘En el hogar campesino está la grandeza de la economía nacional’. Trabajo e identidades de género en el agro argentino (1930-1943)” en *Revista Secuencia*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México D.F., nº 81, septiembre-diciembre de 2011. pp. 130-157.
- FERNÁNDEZ, Sandra “El revés de la trama. Contexto y problemas de la historia regional y local” en *Las escalas de la historia comparada*, Tomo 2, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008, pp. 234-235).
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO) *El estado mundial de la Agricultura y la Alimentación. Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*, p. 7 [en línea] <http://www.fao.org/catalog> [Consulta del día 20/3/2011].
- FUENTES CABALLERO, María Teresa *Al hilo de la conversación. Voz, memoria y vida cotidiana de las mujeres del campo*, Fundación Provincial de Cultura, Cádiz, 2008.
- GARCÍA LERENA, Roberto *Trabajadoras rurales de la Argentina (una crónica histórica)*, UATRE, Buenos Aires, 2006, pp. 12-13.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí (1989), “La granja, una propuesta alternativa para el agro pampeano, 1910-1930”, *Canadian Journal of Latinamerican and Caribbean Studies*, vol. 14, nº 28, pp. 71-115.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí (1997), “Cuestión regional –cuestión nacional. Lo real y lo virtual en la historia económica argentina” en *Ciclos*, año VII, nº 12, primer semestre, FCE-UBA, Buenos Aires.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí (1999), *Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*, La página/REUN, Buenos Aires.

- GIRBAL-BLACHA, Noemí (2007) “Las representaciones agrarias y el Estado (1930-1955). Continuidades y cambios en el imaginario colectivo argentino” en Girbal-Blacha, Noemí y Mendoza, Sonia (coords.): *Cuestiones Agrarias en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Prometeo.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí (2008) “El otro país. Por los caminos de la historia regional argentina”, en *Las escalas de la historia comparada*, Tomo 2, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- GUIONET, Héctor (2001), *Inmigrantes. La Colonia San José. Memorias, Entre ríos e imágenes, 1857-2000*, edición del autor, Entre Ríos.
- GUTIÉRREZ, Talía (2005), “La juventud, ‘El valor máspreciado’: la prédica ruralista en torno a los jóvenes, 1919-1943”, en Galafassi, G.(comp), *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*, Bernal, UNQ, pp.95-118.
- GUTIÉRREZ, Talía (2007a), “Actuar sobre la mujer de campo, empleando a la mujer misma como educadora”. Una visión histórica del discurso ruralista, Argentina, 1920-1945. en Girbal-Blacha N. y Mendonça, S. (coords.), *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil*, Prometeo, Buenos Aires. pp 183-202.
- GUTIÉRREZ, Talía (2007b), “Tomás Amadeo. La construcción de un discurso sobre lo rural”, en ZARRILLI, Adrián. (comp.), *Clásicos del mundo rural. Relectura y análisis de textos*, Siglo XXI Editora Iberoamericana, Buenos Aires, pp.111-132.
- GUTIÉRREZ, Talía: *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955*, Bernal, UNQ, 2007.
- GUTIÉRREZ, Talía (2009), “Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960” en *Mundo agrario*, disponible en <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/numeros/no-19-2do-sem-2009/agro-pampeano-y-roles-familiares-en-la-decada-de-1960>
- IZQUIERDO, Jesús (s/d) *Modernidad que opaca. Estereotipos y subalternidad de la mujer rural en perspectiva histórica (España, ss. XVII-XXI)*, mimeo.
- KLOCKER, Ángela y HALLER, Susana (2006), *De Suiza a Entre Ríos*, Paraná, Dir. Editorial Entre Ríos.
- LATTUADA, Mario (1986) *La política agraria peronista (1943-1983)*, vol.1, Buenos Aires, CEAL, 1986.
- MANZANAL, Mabel (2007) “Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio” en MANZANAL, Mabel, ARZENO, Mariana y Beatriz NUSSBAUMER -compiladoras- *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*, Ciccus, Buenos Aires.
- MATEO, Graciela (2005), “El corporativismo rural frente a la política agraria peronista: SRA-FAA-ACA” en Galafassi, G. y Lázzaro (comps.) *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- RICOEUR, Paul (2000) *La memoria, la historia y el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ROFMAN, Alejandro (1999) “Dinámica del crecimiento regional. Aportes teóricos” en *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, el carbón y el azúcar*, Ariel, Buenos Aires.
- SANTORO DE CONSTANTINO, Núncia (2004) “Teoria da História e Reabilitação da Oralidade: convergência de um processo” en ABRAHÃO, Maria Helena *A Aventura (Auto) Biográfica: teoria e empiria*, EDIPUCRS, Porto Alegre.
- SCHIAVONI, Gabriela (2001) “Economía del don y obligaciones familiares: algo más sobre *farmers* y campesinos” en *Desarrollo económico*, Vol. 41, núm. 163, octubre-diciembre.
- THOMPSON, Paul (2004) “Historia oral y contemporaneidad” en *Anuario N° 20*, Escuela de Historia, UNR, Rosario.